

## ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1284 del 03 de mayo, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Actividades Académicas y Actividades Culturales.
2. Aprobó por unanimidad conferir 3 Grados de Bachiller y 89 Títulos Profesionales.
3. Aprobó por unanimidad, conceder permiso a la Lic. Antonieta Alejandrina Figueroa Mendoza, Directora del Elenco de Danzas de la UNIFÉ, del 02 al 25 de mayo de 2017.
4. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la “Semana Deportiva de las Cachimbas 2017” así como el respectivo presupuesto, actividad a realizarse del 15 al 19 de mayo de 2017, bajo la organización del Área Cultural de la UNIFÉ.
5. Aprobó por unanimidad la participación Hna. Rectora, Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj., en la ceremonia por el Tercer Aniversario de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, a realizarse el 05 de mayo de 2017, en el Salón de Actos del Pabellón Cubero de la UNIFÉ.
6. Aprobó por unanimidad, la realización de la conferencia “*Signos distintivos: marcas, nombres comerciales, lemas comerciales y denominación de origen*”, y la campaña “*Cita a los autores*”, así como el respectivo presupuesto; eventos organizados por el Comité de Propiedad Intelectual de la UNIFÉ, a realizarse el 11 de mayo de 2017, en el Salón de Actos del Pabellón Cubero.
7. Aprobó por unanimidad la firma del **Acuerdo de Intención** entre la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ y la Asociación Civil YHOYI, para postular a la consultoría “Desarrollo de capacidades comunicacionales: Curso de capacitación en comunicación efectiva para los gestores locales y coordinadores técnicos zonales del Programa JUNTOS”.
8. Aprobó por unanimidad la firma del **Convenio de Cooperación Colaboración e Intercambio Académico** entre la Cámara de Comercio Peruano – Sudafricana (SAPCHAM) y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ).

9. Aprobó por unanimidad la suscripción del **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional** entre el Colegio de Abogados de Lima y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
10. Aprobó por unanimidad la ejecución de la Conferencia Internacional “**Identidad y Género**”, organizada por la Facultad de Derecho y el Instituto de la Familia de la UNIFÉ, a realizarse el 18 de mayo de 2017, en el Auditorio de esta Casa de Estudios.
11. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue **Auspicio Académico** al “*VII Congreso Iberoamericano de Nutrición*”, evento organizado por el Colegio de Nutricionistas del Perú, a realizarse del 28 al 30 de setiembre de 2017, en la ciudad imperial del Cusco.
12. Aprobó por unanimidad la ausencia de la Dra. Elena Carmen Raquel Morales Miranda, Coordinadora de Doctorado en Psicología, del 19 al 21 de mayo del año en curso, con motivo de su participación en un evento académico en la ciudad de Sao Paulo – Brasil, en representación de la Asociación de Psicoterapia Psicoanalítica.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mdm.